



Publicado en el BOE

Contratado el sistema de teledetección de cultivos para la estimación de consumos en la Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Nota de prensa

08 de enero de 2025.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha contratado el sistema de delimitación -mediante técnica de teledetección- de las superficies de cultivos regados y estimación de los consumos en la Demarcación Hidrográfica del Guadiana para los años 2025, 2026 y 2027. El sistema tendrá un coste de 331.837,46 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

Los trabajos por realizar consisten en la aplicación de técnicas de teledetección para la discriminación de cultivos en el Alto Guadiana, Bullaque, Tirteafuera, zonas regables de Vegas Altas y Vegas Bajas y Ardila.

En concreto, se ejecutarán las acciones de recopilación de información, campaña de campo, clasificación de cultivos, demarcación de las superficies regadas, la estimación de consumos, la cuantificación de resultados y, finalmente, la elaboración de informes.

La implementación de este tipo de tecnologías permite fomentar el ahorro y la eficiencia hídrica para llevar a cabo una gestión moderna y sostenible del uso del agua. Los últimos avances en tecnologías de teledetección abren todo un abanico de posibilidades a las Administraciones Hidráulicas para comprobar y vigilar los consumos de agua en la agricultura de una forma sencilla, rápida, continuada y exhaustiva.